

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 323

Suscripción anual... 110'00 Ptas.

Número suelto... 2'50 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 28 Diciembre de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

EL CRONISTA DEL VALLE

desea a sus colaboradores, suscriptores, anunciantes y amigos un Año 1.964 lleno de venturas y felicidades y que el Divino Niño bendiga y proteja sus hogares.

DEL TIEMPO VIEJO

Don JUAN FERNANDEZ FRANCO

Montoro y Pozoblanco disputan ser el pueblo natal de este gran epigrafista del siglo XVI.

Había nacido este señor en el año 1.519 y era hijo de don Alfonso Fernández Franco y de doña Isabel Rodríguez, ambos naturales de Lucena. En su juventud hizo estudios de Retórica y Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares y después ejerció la abogacía con señalado renombre.

Casó con doña Juana de Pedrique y tuvo de ella dos hijos llamados: Diego y Juana; el varón ejerció la medicina y fué también muy aficionado a las antigüedades. Murió su esposa en 1.590 y volvió a casar el 25 de marzo de 1.599 con doña Marina de León.

En 1.555 escribió Fernández Franco un tratado de las Antigüedades de Martos y en 1.564 dedicó al marqués de Comares su compendio «Numismas». Al siguiente año compuso la obra «Monumentos de antigüedades y de inscripciones romanas lapídeas» y por último, en 1.571, redactó una «Demarcación de la Bética antigua».

«Las desgracias de este gran hombre —nos dice don Fernando López de Cárdenas, párroco de Montoro— hicieron que sus trabajos literarios no se hubieren publicado para que constase su mérito a toda España y a las naciones extranjeras».

Lo peor es que no se ha logrado conservar todas sus obras completas, ni manuscritos, quedando solo copias, algunas mal sacadas, borradores en embrión y en algún caso adulterados sus originales por mano anónima.

El señor antes citado quiso recopilar cuanto de él halló y en 1.775, publicó un libro que tituló: «Franco ilustrado.—Notas— a las obras manuscritas del insigne anticuario—Juan Fernández Franco—en el que se corrigen, explican y

añaden muchos lugares, para introducción de los aficionados a las buenas Letras».

Regresó Fernández Franco de Alcalá antes del año 1.547 y fué Corregidor de Baza, Bujalance y algunos otros puntos y en 1.580 fué nombrado por don Diego López de Haro, marqués del Carpio, Corregidor de este Estado, en cuyo cargo continuó durante el marquesado de don García de Haro y en 10 de agosto de 1.597 dió posesión del estado de El Carpio y de las siete villas de los Pedroches a doña María Díaz de Haro, nieta de don Diego.

Aunque, como ya hemos indicado, sus obras no se publicaron, por eso fueron desconocidas por los de su tiempo y mereció la estimación y admiración de Juan Ginés de Sepúlveda, de Argote de Molina, de Pablo de Céspedes, de Agustín de Oliva, del doctor Blas Segura y de tantos hombres doctísimos, como los de su maestro Ambrosio de Morales.

Hoy sus apuntes sobre epigrafía y antigüedades que se recuerdan, gracias al celo del cura de Montoro, don Fernando José López de Cárdenas, son estimadísimos por aquellos a quienes interesa esta clase de estudios históricos.

Dícese que murió en Bujalance el 25 de Septiembre de 1.601.

Pozoblanco, considerando el valor de hijo, ha tiempo que rotuló con su nombre una de sus principales vías, queriendo con ello honrar la memoria de tan preclaro varón.—JUAN OCAÑA

Campana de Navidad

¡Católico de Pozoblanco! Ninguna ocasión como las Navidades para ejercitar la Caridad con tus hermanos necesitados.

CRISTO TE LO PIDE.

La Virgen de Luna, Reina del «Valle»

Entre las publicaciones provinciales de 1.963, merece especial mención el folleto titulado «La Virgen de Luna» escrito por Juan Ocaña Torrejón. El bosquejo histórico a que nos referimos está editado en Pozoblanco e impreso por la imprenta de Pedro López de esta localidad. El autor, bien conocido ya por sus colaboraciones en el «Boletín de la Real Academia» de Córdoba, de la que es correspondiente, escribió también una interesante y documentada «Historia de la villa de Pedroche», editada por la Real Academia cordobesa. Ocaña Torrejón define con claridad en el prefacio de su nuevo libro el objetivo que con él se propone: «Hemos buscado—escribe—el perfume poético en los hechos de dos pueblos hermanos, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, los que en el transcurso de largos siglos han venido demostrando su devoción, su amor, sus esperanzas y elevado sus súplicas a su patrona, bajo la advocación de Nuestra Señora la Virgen de Luna».

Basándose en los datos de la tradición Ocaña Torrejón nos informa del origen del culto a la Virgen de Luna en los dos grandes pueblos serreños. Hay diversos relatos del hecho de su milagrosa aparición, uno de los cuales se debe a la ágil y autorizada pluma de Adolfo de Torres, ilustre cronista de la ciudad de Juan Ginés de Sepúlveda. Pasa revista a continuación a las más curiosas hipótesis que hasta la fecha intentaron explicar la razón de la astraladvocación mariana de la patrona de Pozoblanco y Villanueva. Tras una breve reseña histórica del cristianismo en el Valle de los Pedroches, describe la Ermita, fundada en el siglo XIII o principios del XIV, ampliada y reedificada más tarde por Pozoblanco. A partir del siglo XVI se inicia una enrevesada etapa de pleitos entre Pozoblanco y Villanueva con motivo de las fiestas y cultos de ambas localidades a su patrona común, pleitos «que son una de las más hermosas páginas de la historia de ambas poblaciones, pues en ellos se patentiza de manera clara la raigambre y firmeza de amor y cariño, la esperanza y consuelo de los fieles de estas villas sentidos por la Virgen de Luna», según el autor.

La descripción de las fiestas nos ofrece un cuadro muy animado de la tradicional devoción, que completa detallado estudio de la imagen, la ornamentación y el tesoro de la Virgen de Luna, así como de las cofradías fundadas en Pozoblanco y Villanueva, existentes ya en 1681.

El opúsculo de Ocaña Torrejón va respaldado por numerosos documentos transcritos y exhumados por el autor. Junto a la «Historia de la villa de Pedroche y su comarca» (1962) y la «Dehesa de la Jara», notas para la historia de las siete villas de los Pedroches (1947) este bosquejo histórico sobre la «Virgen de Luna» nos trae un aspecto fundamental de la vida religiosa y la historia del Valle de los Pedroches. La Virgen de Luna reina en la comarca que le tributa conmovedor culto filial. Ella es el alma de esta vasta región cordobesa de dehesas dilatadas y villas laboriosas y progresivas.

EUGENIO SOLIS

Del diario «Córdoba»

PRAGSA • CORRECTORES COMPLETOS

PRO VIGOR

Delegado en el Valle

Antonio Ruiz Ruiz
POZOBLANCO

PARA PIENSOS

Ministerio de Información y Turismo

SUBSECRETARIA DE TURISMO

Resolución de la Subsecretaria de Turismo por la que se convoca el «Premio Nacional de Turismo, 1.964, para periódicos y revistas españolas».

Por Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1.962 (B. O. N.º 304) fué creado el «Premio Nacional de Turismo», a conceder a aquel periódico o revista españoles que hayan realizado a lo largo de cada año una mejor labor propagandística y de orientación sobre temas turísticos españoles.

Este premio está dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y no podrá declararlo desierto.

De acuerdo con lo señalado en la Disposición final de la Orden de creación del «Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españolas» esta Subsecretaría de Turismo convoca el citado Premio correspondiente al año 1.964.

Los periódicos y revistas españoles que aspiren a este Premio elevarán a la Subsecretaría de Turismo, dentro del mes de Enero de 1.964, una colección de los trabajos publicados en los mismos durante el año 1.963, juntamente con una breve memoria en la que se recopile y destaque la labor realizada en pro del turismo durante el mismo.

Los trabajos y la memoria correspondientes se presentarán en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, los días laborables, de 10 a 12 horas, quedando cerrado, definitivamente, el plazo de admisión a las doce horas del día 31 de Enero de 1.964. Los envíos hechos por correo han de ser certificados, dentro del plazo fijado y hasta la indicada fecha de 31 de Enero de 1.964.

Las documentaciones presentadas por las publicaciones que concurren a este Concurso y que no obtengan el Premio, podrán ser retiradas dentro de los sesenta días naturales después de haberse hecho público el fallo del Jurado. Los trabajos y memorias no retirados en este plazo serán destruidos.

—:—:—
Resolución de la Subsecretaria de Turismo por la que se convoca el

«Premio Vega-Inclán», 1.964 para escritores y periodistas españoles.

Por Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1.962 (B. O. N.º 303) fué creado el «Premio Vega-Inclán» destinado a distinguir a aquel escritor o periodista español que mejor haya cooperado con sus trabajos, a lo largo del año, al conocimiento y propaganda del turismo social español.

Este premio está dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y no podrá ser declarado desierto.

De acuerdo con lo señalado en la Disposición final de la Orden de creación del «Premio Vega-Inclán» para periodistas y escritores españoles esta Subsecretaría de Turismo convoca el citado Premio correspondiente al año 1.964.

Los aspirantes a este premio elevarán instancia a la Subsecretaría de Turismo, dentro del mes de Enero de 1.964, acompañando a la misma una colección triplicada de los trabajos turísticos publicados durante el año 1.963. En cada trabajo se señalará el periódico o revista en que se publicaron, así como la fecha en que aparecieron.

Dicha instancia y los artículos que se adjunten se presentarán en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, los días laborables, de 10 a 12 horas, quedando cerrado, definitivamente, el plazo de admisión a las 12 horas del día 31 de Enero de 1.964. Los envíos hechos por correo han de ser certificados, dentro del plazo fijado y hasta la indicada fecha de 31 de Enero de 1.964.

Las documentaciones presentadas a este Concurso y que no obtengan el premio, podrán ser retiradas dentro de los sesenta días naturales después de haberse hecho público el fallo del Jurado. Los trabajos e instancias no retiradas en este plazo serán destruidos.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.963.

El Subsecretario de Turismo, *Antonio J. Rodríguez-Acosta.*

Transportes

CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Electra-Radio

APARATOS DE RADIO
Y ELECTRODOMESTICOS
BICICLETAS B H - REPUESTOS

«Jena»

TU INTER TV

Avda. Generalísimo. 18 - POZOBLANCO - Tel. 417

HILARIADAS

A Angel García Redondo

Cómo han reaccionado mis paisanos al enterarse que les había tocado la lotería.

Un maestro de escuela: ¡Pues es verdad que los hay!

Un desconfiado: ¡¡Yo quiero ver mis perras!!!

Un envidioso: ¡Sí, pero a tí te ha tocado más!

Un tacaño: ¿Además del premio nos darán el reintegro?

Un borracho: ¡Cuánto vino!

Un arriero: Si de esta no soy rico, ¡arre, boricorrico!

Un soltero: ¿Me caso o no me caso?

Una soltera: ¡A lo mejor, ahora...!

Una lechera: ¡Mi cuento hecho realidad!

Un practicante: ¡Una inyección de esta clase, todos los años, no vendría mal!

Unos recién casados: Los cinco plazos de la cama; los tres del comedor; los siete de la radio; los cuatro de la cocina y, con lo que nos sobra, lo justo para pagar los anillos de boda.

Un rico: ¡Juega más o menos!

Un descontento: ¡Qué pena! Me ha tocado lo bastante para quedar en paz con mi Jefe, pero no lo suficiente para poder soltarle cuatro frescas.

Un prestamista: ¡Lo que quieran al veinte por ciento.

Un hipócrita: ¡Lo mismo me da que me haya tocado!

Un labrador: ¡La vez que me ha llovido más a tiempo!

Un avaricioso: ¡Qué lástima! Tuve el talonario en mis manos y solo cogí dos duros!

Un práctico: Una cosa de treinta mil pesetas.

Un tonto: Treinta mil cosas de a peseta.

Un católico: Voy corriendo a la Iglesia para darle gracias a Dios por el favor que me ha dispensado.

Los que no tuvimos suerte: ¡Otra vez será!

El que repartió las participaciones: ¡Si me llego yo a oler ésto...!

Hilario Angel Calero



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE

MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo." —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD

MONVAR

Sastrería — Camisería
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

HERMANOS MONTERO VARGAS

Entre los olivos

A Juan Antonio Villacañas, -TOLEDO

*Cuando van a la sierra,
quieren las mozas
que sus adelfas blancas
se vuelvan rosas.*

*Diciembre, Enero,
son los mejores meses
del arriero.*

* * *

*Los olivares guardan
entre las flores
el talismán oculto
de los amores.*

*Marzo, Febrero,
el cortijo se queda
para el casero.*

* * *

*En la cima, en la loma
y en los barrancos,*

*de las aceituneras
se oyen los cantos.*

*Agosto, Mayo,
del cortijo se acuerda
solo su amo.*

HILARIO ANGEL CALERO

Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



**Optica
Moreno**

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Rafael Vargas.-Avda. José Antonio.

Cuatro años al frente de los destinos de Pozoblanco

El pasado día 17 del corriente mes hizo cuatro años que D. Luis García Tirado, amigo y camarada entrañable, director de este Seminario, por todos querido y respetado, pasó a ocupar, en un acto de servicio más de los muchos que tiene prestados a Dios, a España, a nuestro pueblo y a los Principios Fundamentales del Movimiento, la Alcaldía y Jefatura Local del Movimiento de nuestra ciudad.

Juzgar la gran labor realizada en estos cuatro años de mandato en los órdenes político-administrativo y en todos los órdenes de proyección de la vida de nuestra ciudad, sería prolijo, largo y difícil, ya que la labor y frutos han sido múltiples y copiosos y han traído como consecuencia por la obra ya realizada y por la a punto de realizarse la transformación completa de una ciudad que aspira con paso firme a ocupar un lugar destacadísimo en la vida provincial.

La historia, objetiva y desapasionada, nos dará un día con su juicio certero la árdua y difícil labor, la estela o huella que el paso de Luis García Tirado y del equipo de hombres que hoy integra la Corporación y el Consejo dejará en la solución de la problemática pozoalbense y por tanto en la zonal o comarcal de nuestro Valle.

Con tal motivo, como ya dijimos en nuestro número anterior, los componentes de la Corporación, Consejo local y funcionarios programaron dentro de la mayor sencillez y austeridad, los siguientes actos: Misa rezada con plática y comunión y posteriormente en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, desayuno para los invitados. Asistieron, todas las autoridades locales, eclesiásticas, civiles y militares, Consejo Local del Movimiento, funcionarios y empleados municipales. Los actos se desarrollaron dentro de la mayor fraternidad y camaradería.

Al terminar el desayuno, Luis García Tirado dió las gracias, pronunciando con la elocuencia, profundidad y sencillez en él habituales, las siguientes palabras:

«Dignísimas autoridades; queridos amigos y camaradas—y hoy la expresión amigo y camarada deseo cordialmente que alcance la más alta calidez espiritual—.

En primer lugar mi profunda gratitud a la Comisión Organizadora de estos actos sencillos y austeros, como encaja a nuestro estilo de hombres del Movimiento Nacional, gratitud extensiva a esta gran familia pozoalbense—Autoridades, Corporación, Consejo Local, representantes de la vida sindical y cooperativista, funcionarios y empleados—que haciendo un hueco en vuestras ocupaciones, habeis querido acompañarme, y a fuer de sincero que no esperaba tan nutridísima concurrencia, en estos actos conmemorativos del IV aniversario de mi toma de posesión como Alcalde y Jefe Local de Pozoblanco, gratitud que alcanza a nuestros dilectos Padres Salesianos, por las facilidades dadas para la celebración del acto religioso al que acabamos de asistir y a nuestro querido Reverendo Padre Salesiano don Antonio Martínez de Haro, por la maravillosa plática con la que ha fortalecido nuestro amor a Dios y a la Patria y nuestro espíritu de servicio.

Hace hoy cuatro años que Dios me escogió como instrumento humano para regir los destinos político-administrativos de nuestra ciudad. Cuatro años de estudio, de trabajo agotador, de problemas, de angustias, de preocupacio-

nes incontables, de ingratitudes, por qué no decirlo, pero también, a Dios gracias, de entrega generosa y fructífera, de lealtad inquebrantable a Dios, a la Patria, a nuestro Movimiento Nacional y a nuestro Caudillo. Cuatro años, pidiendo cada mañana a Dios, Nuestro Señor, la claridad mental, la fortaleza, la energía precisas, para que desoyendo voces de sirenas mejor o peor intencionadas, la nave pozoalbense en consonancia con los mandatos del Divino Decálogo y los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, pueda arribar un día al puerto feliz de su unidad religiosa y política, de su paz, de su grandeza y de su prosperidad. Binomio místico religioso-político, hoy tan necesario, cuando la tecnocracia, fría y desangelada, parece estar en la línea del copo de los puestos de responsabilidad, y sin la cual, sin una mística religioso-política ardiente, apasionada y generosa en la entrega, no podríamos jamás concebir la figura del hombre que sirve y sabe servir, «quemando» fructíferamente en los puestos de responsabilidad, en el ara del servicio al bien común los mejores años de su vida, sin limitaciones en la dotección, porque entonces la mística tendría contornos materiales opuestos a su pureza.

En estos cuatro años, faltaríamos a la verdad por derroteros de falsa modestia si no dijésemos que en Pozoblanco se ha hecho mucho en todos los órdenes y bajo planificaciones racionales y técnicas adecuadas. Pero aún queda mucho por hacer y en la tarea estamos todos implicados. Los campos de la acción política, de los servicios, de la organización, del saneamiento, de las comunicaciones, del alumbrado, del embellecimiento, de la cultura, de la sanidad, del cooperativismo, de la industrialización, de la vivienda, de la justicia social y de la caridad, de acuerdo con una planificación unitaria por sectores, como antes os decía, hemos dejado la impronta de nuestra huella. El año próximo, la acción municipal colaborando con los organismos nacionales y provinciales, cubrirá objetivos de trascendencia y vital importancia para la vida de Pozoblanco y su comarca; el Ministerio de Obras Públicas construirá en nuestra ciudad viviendas y Parque de Maquinaria para todo el sector de la zona Norte de la provincia; Diputación Provincial, colaborando con el Municipio, construirá el Parque de Maquinaria y Viviendas para el personal de Diputación encargado de obras; la Estación Municipal de Autobuses; terminarán y darán comienzo obras de saneamiento en nuestra ciudad. La Obra Sindical del Hogar ha iniciado días pasados la construcción de 48 viviendas con una nueva modalidad urbanística que será muy del agrado del vecindario. En el orden docente Pozoblanco y su comarca tienen ante sí, al incorporarnos a la fase cuatrienal del Plan de Desarrollo, un espléndido panorama: La Enseñanza Primaria será concentrada y dotada de magníficas instalaciones tanto en la ciudad como en el campo, se construirá una Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media y una Escuela de Formación Profesional para cuyas finalidades se encuentran ya cedidos los oportunos terrenos. Continuaremos la política urbanística, de saneamiento, de alumbrado y de embellecimiento en consonancia con las más puras normas y principios de equidad y de justicia. Se han adjudicado a determinada empresa los servicios de publicidad con papeleras en la vía pública, dotadas

de anuncios luminosos, así como igualmente se instalarán buzones de correos, tipo-columna y para comodidad del vecindario, en sitios estratégicos de nuestra ciudad. En la primera Asamblea Provincial de Turismo, la Comisión que me ha honrado en presidir, ha intervenido muy activamente y ha solicitado para nuestra ciudad, habiéndose incluido en las conclusiones de las ponencias respectivas, la construcción de un Hotel de categoría primera B); la construcción con carácter de urgencia de la carretera Pozoblanco-Pedroche-Torrecañal-Veredas; la inclusión en la ruta de Semana Santa provincial, a la Semana Santa de nuestra ciudad; la agregación de los Festivales Municipales de Pozoblanco, en los Festivales de España, y por último la revalorización de lugares y carreteras de nuestra serranía, incluidas Cueva de la Osa y Peña Antón, por su valor de belleza natural, paisajística y arqueológica. Hemos solicitado del Banco de Crédito Local de España una importante cantidad, que será destinada, si la Corporación lo tiene a bien, a determinadas obras de tipo rentable y de realización urgente para vida y progreso de nuestra ciudad; Frigorífico en la plaza del Mercado, mecanización de los servicios de limpieza, piscina municipal, expropiaciones, reformas de las Casas Consistoriales, construcción de la Casa de la Cultura, accesos al Cementerio Municipal... etc. He aquí a grandes rasgos la política municipal para el próximo año.

La iniciativa privada, fomentada y estimulada en todo momento por la acción municipal, nos ofrece un año prometedor en el campo de la industria pozoalbense: Puesta en marcha de la Cooperativa de la madera «San José»; la Agrupación Panadera, construirá un magnífico edificio en el que se integrará un complejo industrial para todos los productos derivados de la harina; comenzará muy pronto también las obras de la Cooperativa Ganadera, que en su primera fase comprenden una fábrica de piensos, naves para esquila mecánica y fertilizantes y en un futuro próximo serán ampliadas a otras instalaciones industriales derivadas de la ganadería; Cooperativa Olivarera ha montado nuevas instalaciones para aprovechamientos de sub-productos... etc. Y ahora, entrañables amigos y camaradas, permitidme sin entrar en detalle por la natural y lógica prudencia, os dé noticias de dos importantes proyectos para la industrialización de nuestra ciudad, que nos permiten ver el futuro con optimismo: Uno, en el campo de las industrias extractivas, y otro que nos permitirá invertir, si cuaja en realidad, una gran cantidad de mano de obra femenina que posibilitando el jornal familiar detendrá la no muy fuerte emigración existente en nuestra ciudad.

Se me olvidaba deciros que, en cuanto a caminos, se encuentra aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial, la construcción del trozo segundo del camino vecinal de Cerro de las Obejuelas, y la conservación del primer trozo de citado camino, y también la de Pozoblanco-Canaleja. Estas obras, ascendentes a varios millones de pesetas, se ejecutarán, según lo previsto, en el próximo año.

Os he dado noticias a grosso modo de lo ya realizado y que todos conoceis, de la que estamos realizando, que también es de vuestro conocimiento, y de nuestro futuro quehacer. Solo nos resta para cumplir el programa que nos trazamos hoy hace cuatro años, para la solución de la problemática pozoalbense, satisfacer dos necesidades, dos metas u objetivos de trascendental importancia no solo para Pozoblanco, sino también para su comarca, y

en lo que afecta a las comunicaciones para la provincia y sur de Extremadura: Una el abastecimiento de aguas a nuestra ciudad, completando el hoy insuficiente existente para llegar al óptimo de 200 litros—25.000 habitantes—50 años, para lo cual se están realizando por el técnico señor Triguero, las oportunas exploraciones en la Dehesa Boyal y Algarrobillo, investigaciones que de ser positivas encontrarán el adecuado apoyo para el abastecimiento de aguas a nuestra ciudad, en organismos provinciales y nacionales, y otra, la construcción de la tan deseada y necesaria carretera Pozoblanco-Pedroche-Torrecampo-Veredas, urgencia y necesidad que ya hemos expuesto repetidas veces ante las autoridades pertinentes en el Consejo Económico Sindical y hace pocos días en la Asamblea Provincial de Turismo.

He aquí, mis queridos camaradas y amigos, el fruto ya recogido y por recolectar de la acción sacrificada y generosa de una Corporación y de un Consejo Local del Movimiento secundados por un pueblo noble y laborioso y con espíritu de colaboración.

Si algún error hubo en la acción político-administrativa de estos cuatro años, sólo a mí se debe. Si algún acierto ha habido, y eso la Historia con su imparcialidad de juicio se encargará de juzgarlo, sólo a la magnífica labor de mis compañeros de Corporación, y camaradas del Consejo, Pozoblanco se lo debe, a ellos y también a este magnífico equipo, por mí tan querido, de ejemplares funcionarios y empleados municipales, que comparten con nosotros, con su modestia ejemplar, pero con su labor eficacísima, la dura, ingrata y silenciosa tarea de llevar hacia adelante, día tras día, Pozoblanco, hacia sus metas soñadas.

No puedo ni debo dejar de recordar en este día, como católico, como español y como hombre del Movimiento Nacional, a las personas por mí tan queridas y a cuyos consejos, aliento y ayudas tanto debe Pozoblanco y consecuentemente yo debo, de nuestro entrañable y querido Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Manuel Mateu de Ros, del Presidente de la Diputación Provincial don Antonio Cruz Conde, del Ilustrísimo señor Obispo don Manuel Fernández Conde, Ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis don Juan Jurado y a tantas otras Jerarquías nacionales y provinciales que sería prolijo enumerar y sin cuya ayuda nos hubiera sido imposible la labor realizada y por realizar.

Gracias una vez más a todos, y que sigais colaborando, de lo cual estoy seguro, como hasta ahora lo habeis hecho. Y que Dios me de vida y salud para poder seguir sirviendo con entrega apasionada, generosa y fértil a este Pozoblanco al que tanto amamos y cuya unidad, grandeza y prosperidad al Cristo Amigo pedimos de todo corazón.

¡Adelante Pozoblanco! ¡Viva Franco! ¡Arriba siempre España!

Una ovación ensordecedora, que duró largo rato, siguió a las últimas palabras pronunciadas por nuestra primera autoridad, que desde su puesto de mando viene dando lección diaria de lo que es pura y simplemente «servir, saber sirviendo» al bien común, con absoluta dejación del «yo». Eso que parece tan fácil de palabra y que tan difícil es cuando llega la hora de los hechos.

X. X.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Pedro García Arroyo

que falleció en Pozoblanco el día 22 de Diciembre de 1963, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa Gloria Torralbo Muñoz; hijos Josefina, Juan José, Gloria, Pedro y Andrés; hijo político Bartolomé Fernández Ruiz; hermanas Carmen y Josefa; nietos, sobrinos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida suplican lo tengun presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebraron el día 27 del actual en el Colegio de PP. Salesianos y todas las que se digan hoy 28 en la Parroquia de Santa Catalina, son aplicadas en sufragio del alma del finado.

Habla ALCARACEJOS

Necrológicas

En la Unión (Murcia) y a la edad de 79 años, ha dejado de existir don Eloy Moreno Ruiz, que durante muchos años residió en esta localidad en donde supo granjearse aprecio y consideración de todos los que le trataron como Jefe minero en las antiguas minas de El Soldado.

A su viuda doña Amelia Ramos Serrano y demás familiares, muy especialmente a su hijo, nuestro particular amigo el Facultativo de Minas, don Virgilio Romero Ramos, hacemos llegar la expresión de nuestras condolencias, suplicando a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del extinto.

Ha sido muy sentido en esta villa el fallecimiento de la anciana señora, doña Ana Josefa Mansilla Fernández, a cuya hermana doña Mercedes, hermano político don Antonio Sánchez Caballero, sobrinos y demás familia, hacemos llegar por estas líneas nuestro sentimiento de pesar.

Hombres de buena voluntad

En estos días navideños, cuando se nos recuerda el ofrecimiento de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, nos hemos enterado de un gesto que por encajar perfectamente en ese concepto, queremos hacer llegar al público lector para su difusión y como una pequeña muestra del agradecimiento de Alcaracejos hacia aquellos que demostraron su buena voluntad.

En el caso que a un familiar de nuestro estimado amigo el Alcalde de esta villa don Rafael Muriel Rísquez, le fué recetado un medicamento de origen belga, muy difícil de encontrar en España, y nuestro amigo recordó que por su cargo oficial—debido a la estancia en Bélgica de algu-

nos naturales del pueblo—había mantenido relaciones con un organismo con sede en Lieja llamado Caja de Compensación de Subsidios Familiares de las Minas de Carbón; escribió a su Director interesando información sobre la posibilidad de la adquisición y envío de la medicina y este caballero le contestó oficialmente lamentando no poder complacerle por tratarse de un medicamento cuya venta está sujeta a previa presentación de receta, orientándole en las gestiones que habría de realizar para lograr su adquisición.

Pocos días más tarde, nuestro amigo recibió una singular y emocionante carta, escrita en correctísimo castellano. La firman once empleados del referido Organismo quienes manifiestan, al margen de la frialdad oficial, que se han enterado del caso y que proceden al envío por avión de dos cajas de la medicina deseada en su buen deseo de poder remediar una difícil situación y esperando que «nuestra pequeña aportación dé buenos resultados y pronto mejore la enferma».

Monsieur Henri Mangon: Usted y sus compañeros se hicieron solidarios para acudir con toda su buena voluntad a remediar una necesidad a muchos cientos de kilómetros de su residencia. Usted y sus compañeros supieron evadirse del formalismo oficial para entrar de lleno en el espíritu de solaridad humana y cristiana. Usted y sus compañeros, no pensaron en si cobrarían o no el producto enviado; lo mandaron. Y para usted y sus compañeros, aquí en este pequeño pueblecito situado en la sierra cordobesa, existirá siempre un agradecido sentimiento de amistad afectuosa y una plena admiración hacia eso que han demostrado y que es lo único que puede darnos la paz y la solución a los conflictos del mundo, eso tan fácil y tan difícil, que se llama: Buena voluntad. Gracias, caballeros belgas.

ANGEL ESCAÑO RAMIREZ
CORRESPONSAL

PRIMER ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don JOSE PEDRAJAS APARICIO

Descansó en la paz del Señor en Pozoblanco, el día 2 de Enero de 1963, a los 63 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Ballesteros Ballesteros; hijos Martín, Nicolás, José, María Josefa y Francisco; hijos políticos Rosa Dueñas Calero, Catalina Sánchez Herruzo y Miguel Fernández Valero; hermanas, nietos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha suplican lo tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso serán aplicadas las Misas de Cuadrante y de Animas que el día 4 de Enero se celebren en la Parroquia de Santa Catalina.

PRIMER ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña JOSEFA PALOMO BAUTISTA

VDA. DE FERNANDEZ

Falleció en Córdoba, el día 5 de Enero de 1963, a los 84 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos Sara, Carmen, Josefa, Jesús (Presbítero), Antonio y José Rafael; hijos políticos Miguel López Moreno, Rócio Jiménez Caro y María de los Angeles Diéguez Ortiz; nietos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los siguientes sufragios que por el alma de la finada se aplicarán en los días y poblaciones que se citan a continuación: Misa solemne de Animas en la Parroquia de San José y Espíritu Santo de Córdoba, el 3 de Enero del próximo año, a las ocho de la noche, así como también la que se celebre en el cementerio de San Rafael y en la Parroquia de San Andrés de la misma capital los días 4 y 5 del mismo mes y año, respectivamente. Misa igualmente solemne el día 4 en la parroquia de San Juan Bautista de la Palma del Condado (Huelva). Honras solemnes en la Iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Alcazarcejos el día 7 a las diez de la mañana, así como la Hora Santa Eucarística a las cinco de la tarde.

Seis millones de pesetas del sorteo de Navidad para Pozoblanco

Villanueva del Duque, pueblo afortunado; del "gordo" coge un pellizco de 3.750.000 pesetas.

Día de inmenso júbilo fué el sábado anterior, fecha del sorteo de la Lotería de Navidad, en el barrio de San Sebastián. Cuatro décimos del número 11.802, premiado con el segundo «gordo» y a los que han correspondido seis millones de pesetas, los compró en Sevilla el industrial de esta plaza don Angel García Redondo, cuyos décimos fueron distribuidos, en su mayor parte, en participaciones de cinco pesetas en el comercio de comestibles que dicho señor tiene en calle San Sebastián, dándose la circunstancia de que los beneficiados son en su casi totalidad jornaleros y personas de condición humilde que ya se encontraban en gran parte en la sierra, en la recolección de aceituna, en donde conocieron su suerte por los numerosos mensajes lanzados por Radio Popular de Pozoblanco.

Entre los afortunados de más cuantía, figuran los siguientes:

El propietario del establecimiento don Angel García Redondo, con 300.000 pesetas; don Agapito Ballesteros, sombrerero, 315.000 pesetas; don Domingo Moyano, operario en una fábrica de harinas, 195.000 pesetas; con 150.000 pesetas: Pedro Carpio, empleado de bar; Manuel Castro, conductor del camión del Sr. García Redondo; Pedro Morales Rubio, vendedor

ambulante y don Alejo García, almacenista, y entre los que perciben 75.000 pesetas figura nuestro querido colaborador, el Maestro Nacional don Adolfo de Torres García.

Días de alegría y contento en muchos humildes hogares que los seis millones de la Lotería han venido a resolver en buena parte sus problemas.

La enhorabuena a todos y que el Niño Dios haga que se repita la suerte en el próximo sorteo.

3.750.000 PESETAS para Villanueva del Duque

El vecino pueblo vallesano, que hace dos años pellizó un buen número de millones de pesetas en el premio «gordo», ha vuelto a repetir la suerte. Varios amigos, entre los que había «millonarios» del 24.964 de 1.961, adquirieron en Córdoba un décimo del número 19.936, por el que cobrarán 3.750.000 pesetas, repartidas por partes iguales entre los trece que componen el grupo de participantes, y entre los que figuran nuestro viejo amigo el sacerdote don José Elías Sánchez Jurado y otros varios no menos estimados.

A todos nuestra sincera felicitación por la suerte que Dios le ha deparado.

Los Santos Reyes en El Viso de los Pedroches

El Viso de los Pedroches, cada siete años, la noche del día 5 de Enero y los días 6, 7 y 8, es una estampa viva del Nacimiento del Salvador; celebra, como la más preciada joya que sus antepasados le legaron, el Misterio de los Santos Reyes.

La Plaza, médula del pueblo, se convierte en escenario del Misterio en el que interviene todo el vecindario; no hay precedente alguno en nuestra Patria, ni en ningún país cristiano, donde todo un pueblo forme parte de este grandioso espectáculo del Nacimiento de Cristo, llamado el Misterio de los Santos Reyes.

Para admirar estos actos de tanta tradición y de tan ameno y variado sabor artístico y folklórico, en los que todo el vecindario pone a contribución sus mayores estímulos y deseos, se desplazan muchas personas de los pueblos de la comarca, que quedan gratamente admirados de lo que ven.

La Comisión Organizadora de las fiestas del Misterio de los Santos Reyes en aquella villa, por medio de este Semanario se complace en invitar a todos los pueblos del Valle a contemplar este bello y cristiano espectáculo que tan de tarde en tarde se lleva a la realidad.—R

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Ultimos modelos

Relojería \leftrightarrow Platería
Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 28. A las 18'30, Novena al Niño Jesús y Salve.

Día 29. Misas a las 7, 8'30, 11 (de los niños) seguida de catecismo; 18, Ejercicio del A. de la Oración, después Misa vespertina y besapie.

Días 30 y 31. A las 18'30, Novena al Niño Jesús.

Día 1. Misas 7, 8'30 y 11; 18'30, Novena al Niño Jesús, Misa vespertina y besapie.

Día 2. 8'30, Misa y comunión de los Jueves Eucarísticos y Exposición menor; 18'30, Hora Santa y Novena al Niño Jesús.

Día 3. Primer viernes. 7'30, Misa y comunión de ambas ramas del Apostolado de la Oración y demás fieles.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 28. 18'30, Rosario y Hora Santa.

Día 29. Misas 7, 8'30 y 10'30; 18'30, Rosario y Octavario al Niño Jesús.

Días 30 y 31. 8'30, Misa; 18'30, Rosario y ejercicio del Octavario.

Día 31. Por la tarde el ejercicio del Rosario empieza con plática de fin de año para las ramas de A.C. de la parroquia y fieles.

Día 1. Misas 7, 8'30 y 10'30; 18'30, Rosario y terminación del Octavario.

Día 3. Primer viernes. 18, Misa vespertina. Días laborables: Misa, 8'30; Rosario, 18'30



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Ana Peralbo Guijo

que falleció en Pozoblanco el día 19 de Diciembre de 1963, a los 77 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanas Rosa y Teodosia; hermano político D. Justo Moral Romero, sobrina Victoria Moral, sobrino político Juan Ruiz Dueñas, y demás familia

RUEGAN la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren en la Parroquia de San Bartolomé el lunes 30 del actual (y Hora Santa por la tarde) y Colegio de MM. Concepcionistas, serán aplicadas por su eterno descanso. Con el mismo fin se dirán Misas en la Capilla de Cristo Rey, de Villanueva de Córdoba, y en Córdoba en la del Colegio Virgen del Carmen.

Información local

Actos en el Colegio de MM. Concepcionistas

El domingo anterior, día 22, en un acto al que asistieron alumnos, antiguas alumnas y familiares, se hizo entrega de Títulos a las jóvenes alumnas de este Colegio que terminaron recientemente la carrera en la Escuela de Magisterio «Madre Carmen Sellés» de Madrid.

A continuación se procedió a distribuir diplomas y bandas a las alumnas del curso 1962-63.

La numerosa concurrencia premió con calurosos aplausos a las alumnas y felicitación efusivamente a la Rvda. M. Superiora y demás Religiosas que componen el cuadro de profesoras de enseñanza media y primaria por la infatigable y eficaz labor que vienen desarrollando entre la juventud femenina estudiantil.

El próximo día 3 se verificará el reparto de regalos a las niñas de las clases gratuitas que reciben enseñanza en este Colegio.

Notas de sociedad

Ha dado a luz su cuarto hijo, un niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Daniel Caballero Muñoz, ella de soltera Paquita Cabrera Dueñas.

En la parroquia de San Sebastián recibió las aguas del Bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Ascensión Sánchez, esposa de don Luciano Calero, al que se puso el nombre de Alfonso.

† El día 19 del corriente mes entregó su alma a Dios la piadosa señorita Ana Peralbo Guijo, que contaba 77 años de edad.

A sus hermanas, Rosa y Teodosia, sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

† El próximo día 5 de Enero se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la que fué en vida ejemplar modelo de virtud y amor a los suyos, doña Josefa Palomo Bautista, viuda de don Rufino Fernández.

Al recordar esta fecha, renovamos nuestro sentimiento a la familia de la finada y muy especialmente a nuestro querido amigo don Jesús Fernández Palomo, cura párroco de la de San Andrés de Alcaracejos.

Muerte sentida

El domingo día 22 del actual y después de breve y gravísima dolencia falleció el conocido industrial del Gremio del calzado, don Pedro García Arroyo, que contaba sesenta años de edad.

La noticia de su muerte causó hondo sentimiento entre las muchas amistades que tenía el finado. Su carácter abierto, sencillo y amable, le habían conquistado durante su vida gran número de amigos que hoy lamentan con sincero dolor su pérdida, manifestándose el aprecio en que se tenía al finado en el acto de dar sepultura a su cadáver, al que asistieron personas de todos los medios sociales y numerosos amigos de los pueblos de Valle.

Reciba su viuda, doña Gloria Torralbo, sus hijos y hermanas la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida que les aflige.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de la Gobernación
(Boletín Oficial núm. 302)

Organizaciones. Creando la Junta de valoraciones y asesora de márgenes de Farmacia.

Escalafones. (B. O. 303). Resolución

aprobando con carácter definitivo inclusiones en el escalafón «B» de Médicos Titulares y separando a facultativos por haber adquirido derecho a figurar en el escalafón «A» de dicho cuerpo.

Presupuestos. (B.O. 306). Instrucciones para la formación de Presupuestos de las Corporaciones locales en el año 1.964.

Prórrogas. (B.O. 306). Prorrogando por trimestres naturales los presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias.

Ministerio de Hacienda
(Boletín Oficial núm. 303)

Importaciones. Orden fijando el canon de importación de determinados productos petrolíferos que se autoricen a particulares de acuerdo con la Campsa.

Convenios. (B.O. 304). Aprobando varios convenios para la exacción de Timbre entre la Hacienda Pública y el Grupo Nacional de Empresas de Transporte por carreteras, así como con otras de determinadas industrias.

Banca. Dos órdenes relacionadas con el «statu quo» bancario; Banca privada y creación de nuevos Bancos comerciales.

Clases Pasivas. (B.O. 305) Erratas sobre el modelo oficial para solicitar actuación de pensiones civiles.

Ministerio de Agricultura
(Boletín Oficial núm. 305)

Enseñanzas de capacitación agraria. Orden que refunde y actualiza las normas para establecimientos de enseñanza de capacitación agraria.

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 306)

Invidentes. Decreto regulador de la enseñanza primaria oficial para no videntes.

Ministerio de Trabajo
(Boletín Oficial núm. 306)

Reglamentaciones. Normas para la refundición de la explotación de Ferrocarriles del Estado con las de Ferrocarriles de uso público.

Escalafones. (B.O. 307). Aprobando la nueva escala nacional única de Facultativos del Seguro Social de Enfermedad.

Ministerio de Comercio
(Boletín Oficial núm. 307)

Aceite de cacahuet, cebada y maíz. Estableciendo el derecho regulador del precio de importación del aceite de cacahuet crudo y refinado, de cebada y de maíz.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S. A. POZOBLANCO

Pone en conocimiento de sus clientes que por no haber sido expedido el Boleto número 9.936 al que ha correspondido la lavadora eléctrica, que se sorteaba en combinación con el sorteo de Navidad, según se indica en los boletos entregados a los compradores de lámparas, se advierte que por tal circunstancia se considerarán rectificadas los boletos en el sentido de que será agraciado aquel cuyo número coincida con las cuatro últimas cifras del premio mayor del sorteo de Lotería Nacional que se efectúe el día 25 del próximo mes de Febrero, por lo que se recomienda conserven, hasta dicha fecha, tanto los boletos entregados como los que se vayan entregando, hasta agotar los existentes, por nuevas compras.

LA EMPRESA

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 19, 330; día 20, 751; día 21, 568; día 23, 061; día 24, 983.

Concurso de divulgación de Seguridad Social en la Enseñanza Primaria

El Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el semanario «Servicio», convoca un concurso de divulgaciones sobre la Seguridad Social, que se desarrollará en las escuelas de primera enseñanza.

Para este concurso son válidas las siguientes

BASES

Primera.—El concurso se desarrollará durante el curso escolar 1963-64 en las escuelas y colegios de enseñanza primaria, tanto oficiales como privados, y consistirá en que los profesores expliquen un conjunto de seis lecciones o temas sobre materias de Seguridad Social, cuyas enseñanzas serán recogidas por los alumnos en sus cuadernos, en forma de breves extractos.

Segunda.—Cada maestro concursante podrá hacerlo con el número de cuadernos de sus alumnos que estime conveniente, con un mínimo de cinco y un máximo de veinte.

Tercera.—Se crean dos clases de premios en metálico: provinciales y nacionales.

En cada provincia se concederán seis premios en la cuantía siguiente:

Primer premio provincial: dos mil pesetas.

Segundo premio provincial: mil quinientas pesetas.

Tercero al sexto premio provincial: mil pesetas cada uno.

Con carácter nacional se concederán diez premios, del siguiente importe:

Primer premio nacional: veinte mil pesetas.

Segundo premio nacional: diez mil pesetas.

Tercero al décimo premio nacional: cinco mil pesetas cada uno.

Cuarta.—En cada provincia se constituirá un Jurado calificador, que examinará los trabajos presentados y hará la adjudicación de los premios de la provincia.

Un Jurado nacional examinará todos los trabajos distinguidos con los primeros y segundos premios provinciales, de entre los que seleccionará los diez que merezcan los premios nacionales.

Los Jurados calificadores, tanto provinciales como nacional, estarán compuestos por miembros del Instituto Nacional de Previsión, representantes del Magisterio y otras personas relacionadas con la Seguridad Social.

Quinta.—La presentación de trabajos se verificará en cualquier Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, antes del día 1 de Mayo de 1964.

Sexta.—Los temas válidos para este concurso, sobre los que desarrollarán los maestros sus explicaciones, son los siguientes:

Tema I.—Seguridad Social.—Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.

Tema II.—Seguros de Vejez e Invalidez y Accidentes del Trabajo.

Tema III.—Seguro de Enfermedad.

Tema IV.—Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

Tema V.—Seguros Voluntarios.—Mutualidades y Cotos Escolares.

Tema VI.—Otros Seguros Sociales.

Séptima.—Los temas a que se refiere la base anterior serán facilitados, a cuantos maestros lo soliciten, por medio de todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y por el semanario «Servicio».

Octava.—La composición de los Jurados, fallo de los premios, fecha y lugar de entrega de éstos, serán hechos públicos oportunamente a través del semanario «Servicio».



**Manuel
Fernández
Aranda**
POZOBLANCO



Este semanario está editado en la
Imprenta de PEDRO LOPEZ
Teléfono 139 -:- Pozoblanco

LA COCHINA VIEJA

(HUMORISTICO)

Ha tenido una visión mi buen amigo Fernández que está pasando la vida de casero en Los Jarales.

Se le presentó una sombra en figura de animal y para salir de dudas se le ocurrió preguntar:

—Si eres sombra de cochino, como muestra tu apariencia me lo dices cuanto antes y no pruebes mi paciencia.

Al punto la aparición dió un gruñido inteligente y se puso a contestar de la manera siguiente:

—Yo soy la cochina vieja que a vuestro lado vivió y víctima de matanzas en una «salchi» murió.

Hoy me presento a vosotros, que fuisteis mis protectores, a fin de daros las gracias por vuestros grandes favores.

Os agradezco la harina que me dabais de comer ya que las dulces bellotas jamás las pude roer.

Gracias a vuestros cuidados pude pasar por cebona, y mis cochinales restos marcharon a Barcelona.

Torreznos de mi papada sirviéronse en una mesa y al mes andaba la gente masticando la corteza.

Mi carne se hizo chorizo, del mogote, salchichón, y el que lo come maldice la madre que me crió.

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.—Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.